



“Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática”

**Acta de la Sesión de la Comisión de la Mujer
del Gobierno Regional del Callao N° 009-2006-CM**

Siendo las tres de la tarde del día 16 de Setiembre del 2006, a las 3:00 p.m. en el local del Gobierno Regional del Callao sitio Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao y contando con la asistencia de la Presidenta de la Comisión, Señora Consuelo Roque Cancino, de la Consejera Regional Señora Carmen Bringas de Zevallos Ortiz y de la Consejera Regional Señora Juana Oliva Sernaqué, se dio inicio a la Sesión de la Comisión de la Mujer del Gobierno Regional del Callao, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Reunión Ordinaria de la Comisión de la Mujer.

Habiéndose verificado el quórum correspondiente, la Presidenta dio por iniciada la sesión.



Sección Despacho:

1. La Presidenta dio lectura al fax enviado por la Doctora Illian Hawie Lora, Directora Ejecutiva del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, en donde remite la relación de las Instituciones de Educación de Lima y Callao, así como también de las Regiones Policiales, para conocimiento y fines de este colegiado. El Pleno de la Comisión tomo conocimiento.

2. La Presidenta dio lectura al Oficio N° 072-2006-CMDS-CR/2006-2007, remitido por la Licenciada Rosa María Venegas Tello, Presidenta de la Comisión de la Mujer y Desarrollo Social del Congreso de la República.

La Presidenta dispuso que pase a la Sección de Informes.

3. La Presidenta dio lectura a la Hoja de Ruta 015264 donde se corre traslado al OFICIO 333-2006-0081/SG, dirigido al Señor Rogelio Canches Guzmán, Presidente del Gobierno Regional del Callao, en parte del Señor Dante Mesa Pinto, Secretario General de la Municipalidad Provincial del Callao, donde comunica la designación del representante ante el Consejo Regional de Defensa de los Derechos de la Mujer.

La Presidenta dispuso que pase a la Sección Informes.



Sección Informes y Pedidos:

I. De la Presidenta de la Comisión de la Mujer

La Presidenta de la Comisión de la Mujer, informa que en respuesta al OFICIO N° 067-2006/CM, remitido como titular de la Comisión de la Mujer, a la Licenciada Rosa María Venegas Tello, Presidenta de la Comisión de la Mujer y Desarrollo Social del Congreso de la República, nos han respondido mediante el OFICIO N° 072-2006-CMDS-CR/2006-2007, en donde la Licenciada Venegas expresa su agradecimiento y hace llegar por mi intermedio, a este colegiado, los mejores deseos de éxitos en el desempeño de las funciones de la Comisión de la Mujer del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.



“Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática”

La Presidenta de la Comisión de la Mujer, informa que por Resolución de Alcaldía N° 000300 del 9 de Agosto del año 2006, se ha designado como representante de la Municipalidad Provincial del Callao, ante el Consejo Regional de Defensa de los Derechos de la Mujer del Gobierno Regional del Callao a la Señorita Katia Iliana Chumo Garcia, como titular y a la Señora María Rosa Garcia como suplente, suscrito por el Señor Pío Salazar Villarán, Alcalde del Callao, y del Señor Dante Meza Pinto, Secretario General de la Municipalidad Provincial del Callao. Trasmitiendo esta información a este colegiado al ser dirigida la comunicación través de la Secretaria de Consejo Regional.

El Pleno de Comisión tomó conocimiento

Orden del Día:

La Presidenta de la Comisión de la Mujer, comunica que no hay puntos a tratar para la Estación de Orden del Día

El Pleno de la Comisión tomó conocimiento.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta agradeció la concurrencia y participación de los miembros de la Comisión y siendo las Catorce horas del mismo día, se dio por levantada la presente sesión.



CONSUELO ROQUE CANCINO
Presidenta



CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ
Secretaria



JUANA OLIVA SERNAQUE
Vocal